



EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER SA ESP

OFICIO

OF-SC-CSC-12626

Bucaramanga,

26 OCT 2017

00018753

Señor (a)

**DARIO SUAREZ PULIDO**

Calle 30C # 30-74 Tel. 0 - 3124536596

Barrió Villa Carlina 1-etapa

Giron

**REF: Petición con radicado 7381 del 10 de Octubre de 2017.**

En atención a su petición, con el radicado de la referencia, me permito informarle que visitado el predio y practicadas pruebas de anilina en el interior del Apartamento del Primer Piso se evidenció que los lavaderos del Primero y Segundo Piso se encuentran conectados al alcantarillado Pluvial generando una conexión errada la cual debe corregirse y incorporarse a la red Intradomiciliaria sanitaria de los Apartamentos, de igual forma debe realizarse un ajuste a la Dirección del Boletín de Nomenclatura original No 568 y al certificado de estratificación No 1351 de los días 24-02 y 14-09 de 2017 expedidos por la oficina de Planeación del Municipio de Giron el cual deben quedar con la siguiente Dirección Calle 30C No 34-78 Acceso a Apartamento 101.

Una vez realizados los ajustes a la Nomenclatura y a la estratificación del predio debe acercarse a las oficinas de Empas ubicadas en la Calle 24 No 23-68 a radicar el Boletín de Nomenclatura original y el certificado de estratificación corregido y la fotocopia del documento de identidad del propietario para poderle dar trámite a su solicitud.

*En cumplimiento con lo preceptuado en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994 contra el presente Acto, podrá interponer el recurso de Reposición ante la Dirección General de esta Entidad y en subsidio el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, dentro de los cinco (05) días siguientes a la diligencia de notificación personal o a la notificación por aviso. Excepto cuando se trate de actos de carácter general, de trámite, preparatorios o de ejecución y de aquellas decisiones que no hagan parte de la prestación del servicio de alcantarillado o la ejecución del contrato de condiciones uniformes.*

Cordialmente,

**NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS**  
ORIGINAL FIRMADO

**NELSON ANDRES MANTILLA OLIVEROS**

Subgerente Comercial Y Tarifario

Concepto técnico: GIOVANNI EDUEN ACOSTA CADENA - Asesor Grado 1  
Elaboró: YENISEY ANDREA CABALLERO CHIGUILLO - Profesional 3  
Revisó: MARINELBA BUSTO ANTOLINEZ - Asesor de Gerencia Servicio Al Cliente

**CSC- PQR. 201747331**

CALLE 24 # 23-68 PBX 6059370 EXT. 133